reales mas que en toda la semana Inmediata podrian
subministrar los Panaderos; En cuia Inteligencia la Ciud.
dijo; Que respecto a faltar aun tres o quatro mil pesos
para la Compra de dho trigo, componerse este Ayuntamiento
de Corto numero de vocales, y estar tan proximo el Cavildo
ordinario del dia Lunes dies del Corriente, y que se consumi
ra la semana para el desembarco dela nominada porcion
de Trigo, se haga todo presente en dho Cavildo para la reso
lucion que convenga, y disposicion de buscar por qualquier
medios lo que falte para dha Compra, Acordando como
la Acuerda desde luego dela referida Partida a los
precios de setenta y siete, o setenta y ocho rs. segun
ha manifestado el Exmo. S. Governador Presidente
pues se verificara el primer precio, si el Capitan del
Barco despacha su restante cargo de avichuela; Y en este
estado por dho Exmo. S. se dijo; que para que no hubie
se dificultad en la referida Compra por falta de dine
ro, considerando lo precisa y util que es aquella por la
Escasez de granos, desde luego ofrecia su Exa. suplir lo
que faltare; Y entendido por esta Ciudad Acuerda da a
su Exa. muchas gracias por tan repetidos favores, ven
tajas y beneficios que dispensa frecuentemente a esta
Ciudad y su Publico: Y que para dho Cavildo del Lunes
se presente razon que forme el Posito de los devitos
antiguos que tiene contra si, y del dinero que le han
prestado modernamente, y ha entrado con expresion
de los sujetos de quienes se ha resivido; en seres que ay
y dinero remitido a Murcia y Lorca, expresando lo q.e
existe en poder dela Panaderia para Inteligencia
dela Ciudad y demas que pueda conducir.

El Señor D. Luis Pereto Diputado del Comun hizo
presente a esta Ciudad haver Persona que vendera
a este Posito un Mil y doscientas fanegas de Trigo del
Reino a setenta y quatro reales fanega, y seis de
Porte, cuia muestras presentara; Y entendido por esta
Ciudad Acuerda las presente, y se resolvera lo q.e convenga
todo lo q.e Acordo esta Ciud. por ante mi su Inf.o Secret.o de q.e doy fee =

Alonso Quesada — Perazalo — Antonio Co. — Gonzalez Rosa

Ordin.o — En la Ciudad de Cartagena y Sala Capitular de